

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0071 DEL 2022-01-28**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA MODADILIDAD DE ARPA EN LA CASA DE LA CULTURA FELIX DELGADO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	MANUEL DE JESUS FERNANDEZ ZEA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	17590190-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) MES
VALOR:	\$10.800.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-01-28
FECHA DE INICIO:	2022-01-28
FECHA DE TERMINACIÓN.	2022-07-27
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiocho(28) días del mes de Enero de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y MANUEL DE JESUS FERNANDEZ ZEA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17590190 de ARAUCA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0071 DEL 2022-01-28**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: cinco (5) pagos mensuales e iguales por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS. (\$1.800.000), Contados a partir del cumplimiento

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3		

de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS. (\$1.800.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0075	2022-01-27	2-32- ISC/2.3.2.02.02.0 09.330112600.202 1851250010	ESTAMPILLAS	\$10.800.000,00

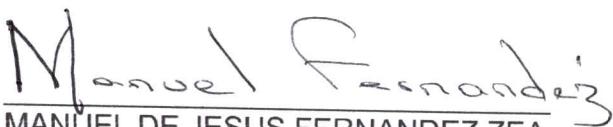
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

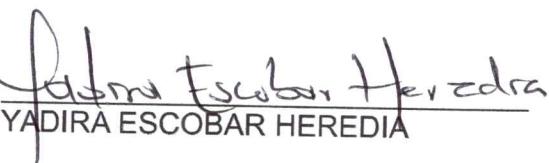
Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0072	2022-01-28	2-32- ISC/2.3.2.02.02.0 09.330112600.20 21851250010	ESTAMPILLAS	\$10.800.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	Página 3 de 3

La presente se firma a los Veintiocho(28) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen.


MANUEL DE JESUS FERNANDEZ ZEA
 CONTRATISTA


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
 SUPERVISOR